

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de Investigador/a Responsable de Proyecto, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Fitness and health: Two common or different metrics”**, a desarrollar en el Hospital Universitario de Jaen en colaboración con la Universidad de Jaen y la empresa AURA DEVICES.

La opinión común sobre el estado físico y la salud es que son conceptos que se correlacionan positivamente y que incluso se usan con frecuencia como sinónimos. Sin embargo, algunos estudios transversales y prospectivos han encontrado que en muchas poblaciones, incluidas las muestras clínicas, las medidas de aptitud y salud pueden ser independientes o incluso estar asociadas negativamente. Se propuso que diferentes mecanismos, incluidos los fisiológicos y metodológicos, estuvieran relacionados con estos diversos hallazgos. Al mismo tiempo, varios rastreadores de actividad física que ahora se usan ampliamente en poblaciones clínicas, deportivas y generales solo presentan variables de condición física y no controlan sus probables efectos negativos sobre los parámetros relacionados con la salud. El proyecto propuesto de la compañía de dispositivos Aura tiene como objetivo investigar la hipótesis de las relaciones no lineales entre el estado físico y la salud utilizando diferentes medidas obtenidas de dispositivos portátiles y de laboratorio, así como de diversos datos clínicos y bioquímicos. Se obtendrán diferentes medidas de salud individual (respiración, actividades vasculares, musculares y cardíacas) y aptitud física (composición de todo el cuerpo: masa libre de grasa, masa grasa e hidratación) para predecir resultados clínicos y bioquímicos durante 12 meses en sujetos sanos y pacientes clínicos. con diferentes enfermedades y comparando su valor predictivo.

Buscamos un/a Investigador/a responsable de proyecto que lleva a cabo las siguientes funciones:

- Coordinar el proyecto entre el Hospital, la Universidad y la empresa,
- Supervisar la contratación de un/a investigador/a pre-doctoral para el proyecto, organizar sus funciones y dirigir su actividad relacionada con el mismo.



- Desarrollar colaboraciones de investigación en ciencias biomédicas, psicología y otros campos relevantes con la especificación y aprobación de detalles de procedimientos, protocolos y / o el calendario del estudio, indicando los hitos del proyecto.

- Fomentar un entorno de colaboración y sinergia entre los miembros del proyecto con la redacción y emisión del informe intermedio y final sobre la finalización del mismo en el que se expondrán las conclusiones y objetivos alcanzados con el desarrollo de las correspondientes actividades, informando a la Compañía de forma periódica, basado en el progreso de las actividades y en las modificaciones respectivas en su dispositivo (hardware y software),

- Fomentar la excelencia en la promoción de la investigación y la política de investigación con el procesamiento y análisis de datos del proyecto, distribuyendo sus resultados en revistas y conferencias.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación de Doctor (PhD) o equivalente en Fisiología o campo relacionado (Medicina, neurociencias, ciencias biomédicas), con experiencia en investigación post-doctoral durante más de 10 años.

Otros requisitos del perfil:

- Experiencia previa como director científico o jefe de laboratorio.
- Habilidades de procesamiento de datos demográficos, clínicos, del sistema nervioso autónomo, bioquímicos y psicológicos.
- Experiencia de trabajo con programas estadísticos (SPSS, SAS, R,...)
- Historial de investigación demostrado con evidencia de capacidad para publicar investigaciones experimentales en revistas científicas con reputación internacional.
- Dominio del idioma inglés escrito y hablado.

Se valorará positivamente:

- Capacidad acreditada para trabajar en equipo.
- Habilidades informáticas en programación para procesamiento de señales fisiológicas.
- Experiencia en el desarrollo de modelos experimentales novedosos.
- Conocimiento de tecnologías de salud portátiles y móviles, neurociencia y psicofisiología autónomas (por ejemplo, HRV, BP, BRS).
- Conocimiento de otros idiomas

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de Proyectos de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 12 meses. El contrato estará vinculado a la duración del proyecto y al cumplimiento de los hitos marcados en el Convenio de Colaboración.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 50.330,00 euros brutos anuales, divididos en 12 pagas y podrá cobrar una retribución variable de hasta 14.344,00 euros anuales en función del reporte de actividad y cumplimiento de objetivos marcados en el proyecto. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 53/2019**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- 1- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos): 70%
- 2- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª planta), 18012, Granada.

Comisión evaluadora:

- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto en el Hospital Universitario de Jaen o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto en la Universidad de Jaen o persona en quien delegue.

Granada, a 25 de septiembre de 2019

LA DIRECTORA-GERENTE